



MARÍA DE LA
BARREDA
DIPUTADA LOCAL DISTRITO 17

Puebla, Pue. a 27 de febrero del 2025

BOLETÍN 06/25

DIPUTADA MARÍA DE LA BARREDA PROPONE REGULAR EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL PODER JUDICIAL PARA GARANTIZAR JUSTICIA EXPEDITA Y RESPETAR EL DEBIDO PROCESO

- Se plantea la creación de un Sistema de Supervisión de Algoritmos Judiciales para auditar el uso de IA en tribunales y garantizar su transparencia.
- Toda decisión basada en IA deberá contar con supervisión humana obligatoria, evitando que los algoritmos sustituyan la función de jueces y magistrados.

Con el propósito de aprovechar la tecnología en beneficio de la justicia, la diputada María de la Barreda presentó una iniciativa para regular el uso de inteligencia artificial en el Poder Judicial del Estado de Puebla, asegurando que se implemente de manera transparente, ética y con respeto a los derechos fundamentales.

“La inteligencia artificial es una herramienta que puede acelerar el acceso a la justicia, reducir tiempos de espera y optimizar la gestión de expedientes. Pero debe ser utilizada con límites claros, asegurando siempre supervisión humana y el derecho a impugnar resoluciones automatizadas”, afirmó la legisladora en tribuna.

La iniciativa establece la clasificación de riesgos de IA en tribunales, diferenciando su uso en tareas administrativas, apoyo en la redacción de resoluciones y análisis de jurisprudencia, pero prohibiendo su aplicación en decisiones judiciales sin intervención de un juez.

Asimismo, se propone la creación del Sistema de Supervisión de Algoritmos Judiciales, que incluirá auditorías anuales para evitar sesgos algorítmicos. “La justicia no puede depender de un algoritmo. Debemos regular el uso de IA antes de que su implementación descontrolada afecte los derechos humanos de los ciudadanos”, subrayó la diputada.

La propuesta será turnada a comisiones para su análisis y enviada de manera económica al Poder Judicial del Estado de Puebla, con el objetivo de recibir opiniones técnicas y enriquecer el debate. “Abrimos esta discusión con responsabilidad y visión de futuro, porque la tecnología llegó para quedarse, pero la justicia debe seguir en manos humanas”, concluyó María de la Barreda.